- 2. Presentación del <u>Anteproyecto</u> en formato PDF por correo electrónico en Unidades Académicas o Rectorado (según correspondiese): <u>HASTA EL VIERNES 6 Octubre</u>
- 3. Revisión de documentación en Unidad Académica y envío de información a Rectorado: HASTA EL MARTES 10 Octubre
- 4. Evaluación de pertinencia y factibilidad por parte de la Comisión Asesora de Extensión (CAE): 12 AL 18 DE OCTUBRE

Devolución de evaluación de pertinencia y factibilidad: durante los cinco (5) días hábiles posteriores de realizada la notificación al director o directora.

- 5. Publicación de Nómina de Evaluadores en las Unidades Académicas según normativa vigente: hasta el 3 noviembre. Impugnación de Evaluadores: cinco (5) días hábiles posteriores, mediante nota elevada a la SEU fundada en las causales previstas en la normativa vigente.
- 6. Aval de Consejos Académicos a la presentación de las propuestas en la convocatoria: hasta el 6 de noviembre de 2023.
- 7. Presentación definitiva de los <u>Proyectos</u> en las Unidades Académicas con los aspectos formales pertinentes: HASTA EL LUNES 6 Noviembre
- 8. Elevación de los Proyectos con las Ordenanzas de Consejo Académico respectivas a la Secretaría de Extensión de Rectorado:

Viernes 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Los proyectos deberán ser elevados en expedientes individualizados por proyecto con toda la documentación original.

- Presentación de actuaciones relativas al cierre de proyectos ya ejecutados, según norma para la presentación de Consolidados: <u>Viernes 10 DE NOVIEMBRE DE 2022</u>
- 10. Evaluación a través de la modalidad virtual y/o presencial: MARTES 21 al VIERNES 24
 Tanto director/a y/o codirector/a y/o miembros de cada proyecto deben prever disponibilidad para participar en las instancias previstas en estas fechas.
- SE RECOMIENDA EN CADA ENTREVISTA SUMAR A REFERENTES TERRITORIALES QUE ESTÉN RELACIONADOS CON LA PROPUESTA Y PUEDAN REALIZAR SU APORTE